



Doña Isabel Zanetti y Aspiroz

Viuda de D. Félix Gochicoa

Ha fallecido el día de ayer, á los 78 años de edad

Después de recibir los Stos. Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

E. P. D.

Su Director espiritual, sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos, biznietos, hermano, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, testamentarios y amigos,

Suplican á V. encomiende su alma á Dios y asista á los funerales que, por el eterno descanso de la misma, se celebrarán el viernes 29 del corriente á las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, por lo que recibirán especial favor.

Vitoria 28 de Noviembre de 1901.

El duelo se recibe y despide en el ático de la iglesia.

Casa mortuoria: Plaza de la Provincia, núm. 9, piso 2.º, derecha.

El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencia por cada Misa que se oye, Comunión que se ofreciere ó parte de Rosario que se rezare por el alma de la finada.

EL GLÓBULO ROJO

Medicación ferruginosa del Farmacéutico don Avelino Ruiz Capillas. Necesaria para la radical curación de la ANEMIA, CLOROSIS Y DESARREGLOS DE LA SANGRE, DEBILIDAD EN GENERAL en hombres, mujeres y niños. Principales farmacias.—En Vitoria, droguería de D. Gabriel Buesa.—Autor, Santiago 2, Madrid.

Vitoria, Jueves 28 de Noviembre de 1901.

HERALDO ALAVES

Recibe información telefónica directa de Madrid

Único en Vitoria que tiene conferencias telefónicas.

La enseñanza obligatoria

Estamos salvados; la prensa radical ha tenido la fortuna envidiable de haber hallado después de no pocos esfuerzos y sudores, de continuadas vigiliadas y largas meditaciones, el origen de todos nuestros males, los factores causantes de todas nuestras actuales desgracias y pasadas catástrofes, en la falta de instrucción de que adolecemos los españoles.

Y esta es la razón porque esa prensa ha emprendido una campaña enérgica, declarando guerra sin cuartel á esa ignorancia que nos priva á los españoles de un asiento en el carro triunfal de la ilustración fin de siglo, en el que marchan con velocidad vertiginosa las demás naciones, para abogar ardorosa por la implantación de la enseñanza primaria obligatoria en nuestra patria, proyecto que una vez traducido en ley y con una sanción penalitrosísima, nos ha de hacer, dicen, felicísimos á los españoles.

No es bastante, no se dá por satisfecha esa prensa con que la revolución haya hecho de la enseñanza un vergonzoso monopolio, centralizándola en manos de los gobiernos; ni el haberla declarado libre, con esa libertad que decíamos ayer sintetizaba el más horrible ateísmo, al arrojar á la Iglesia de las aulas; es necesario asaltar la última de las trincheras, la de la autoridad paterna, obligando al padre, aunque para esto sea preciso despojarle inicuamente de sus atributos de soberano, á entregar por grado ó por fuerza el alma y el corazón virgenes de sus hijos á un maestro, que los prostituya por tener acaso muy malas costumbres y pésimas ideas.

Se trata, pues, de negar al padre su nota más característica, su atributo más esencial, su más indiscutible derecho, cual es el negarle su cualidad de árbitro soberano de la educación de sus hijos; se trata de allanar, de traspasar los umbrales sagrados del hogar doméstico ante los que se han detenido con respeto las leyes y constituciones, los códigos de todos los tiempos y naciones; se pretende despojar al padre por un simple decreto del sagrado cargo, de la dulce y terrible investidura que el derecho natural y divino le imponen de maestro y educador de sus hijos.

Jamás la Iglesia, la tirana de las ideas, la que fideó la ominosa inquisición, se atrevió aún en los tiempos en que tenía á su disposición el apoyo y el poder de los Césares, á usurpar ese derecho de educación, exclusivo de la paternidad; jamás se arrogó, ni aún en favor de la verdad de la que es fiel guardiana y poseedora, el monopolio de la enseñanza, como lo hace hoy y pretende hacerlo aún en mayor escala, el despotismo revolucionario de nuestros días, que preconiza un sistema de enseñanza que profesa la duda por principios, y por dogmas el más cruel y grosero excepcionismo.

Lo que hizo la Iglesia fué facilitar la enseñanza creando escuelas, colegios y Universidades, poniéndola al alcance de

los más humildes, conminando á los padres negligentes en la educación de sus hijos con la sanción penal de la otra vida, al revés de la revolución que ha hecho de las carreras un artículo de lujo y de la enseñanza un filón riquísimo, una fuente de ingresos para el Tesoro, para el insaciable fisco.

No hemos de negar nosotros que la instrucción que ennoblece y dignifica á un pueblo, no sea una de las bases primordiales para la regeneración de ese pueblo; pero bien claro se vé que la instrucción á que alude esa prensa al abogar por la enseñanza obligatoria es la instrucción meramente profana, la que se refiere especialmente á las ciencias llamadas abstractas, á las ciencias físicas y matemáticas; y debemos hacer notar aquí que no necesita de esa ciencia un ciudadano para ser honrado y útil á la nación.

Porque nadie podrá negar por ser una verdad axiomática, que los labriegos, el pueblo obrero, que desconocen esas ciencias, constituyen la parte más sana de la masa social; al paso que ordinariamente de los que en ellas están muy versados suelen salir los elementos perturbadores y revolucionarios: la razón es muy obvia; los primeros, conocen y practican los deberes sociales que les impone un código divino; los segundos, ó nunca han conocido las prescripciones de ese código ó si las han conocido, hoy las tienen ya olvidadas.

La revolución, y sus agentes los periódicos de subido color, que por desgracia abundan, trabajan con ardor para que las saludables enseñanzas de ese código, no se graben en el corazón de los jóvenes de hoy; la sociedad que tolera tales desmanes, recibirá el castigo merecido, por mano de esos mismos jóvenes, el día de mañana.

M. M.

Las Cortes

Por teléfono Congreso

La sesión ha carecido hasta ahora de interés.

Comenzó á las tres menos cuarto, estando en el banco azul los señores Urzaiz y Marqués de Teverga.

El señor URÍA hace una pregunta referente á las cesantías decretadas en el ministerio de Hacienda y al contestarle el señor URZAIZ se promueve un ligero debate.

El ministro dice al señor Uría que él ha respetado más que nadie á los empleados y promete llevar al Congreso los datos que dicho señor le ha pedido, así como la plantilla de empleados de la Tabacalera.

El Sr. GORRET (don Fernando) pide al Gobierno lleve al Congreso una relación de los procesados por delitos políticos cometidos en Castellón.

El señor PRADERA hace idéntico ruego respecto á los que se encuentran fuera de España por delitos políticos, á fin de que sean indultados.

Se entra en la orden del día y debate económico, consumiendo el tercer turno en contra de la totalidad del dictamen del presupuesto de Gracia y Justicia el señor BALLESTEROS (don Juan Gualberto). (Continúa la sesión).

Domingo A. Quiroga y Gochicoa

Médico Alumno del Instituto «Rubio»

DE Terapéutica Operatoria de Madrid

Consulta de enfermedades de garganta, nariz y oídos. Horas de visita de diez á una.

Plaza del General Loma núm. 6-2.º

Gratis á los pobres de solemnidad

TROZOS

Se acerca la hermosa festividad de la Inmaculada Concepción.

El sábado próximo comenzará en la parroquia de San Miguel el solemne novenario que anualmente celebra en honor de la Purísima, la Asociación de Hijas de María de esta ciudad.

Los cultos que con tal motivo han de celebrarse, serán tan suntuosos como en años anteriores, estando encargados de dirigir la palabra á los fieles los elocuentísimos RR. PP. de la Compañía de Jesús, Zugasti y Aguinaga, el primero muy conocido, en Vitoria por las brillantes oraciones que tiene pronunciadas en sus templos.

Se está trabajando con gran actividad en el adorno de la hermosa iglesia de San Miguel, la que seguramente presentará en los días que se aproximan, el deslumbrador aspecto á que estamos acostumbrados.

Mucho nos complace ver que la campaña emprendida contra la grosería que se advierte en muchos conciudadanos nuestros y llevarla á cabo en nuestras columnas por nuestro compañero Arpeggio, ha encontrado eco en el colega de la mañana, el cual nos secunda con entusiasmo.

También decía el día pasado que excitábamos á las autoridades para que ejercieran la mayor vigilancia, con motivo del «apagón» del domingo pasado y que convenía hacerlo no solo en circunstancias extraordinarias, sino de continuo; y eso precisamente es lo que hacemos y además lo pusimos de manifiesto el día del «colapso eléctrico», por venir la cosa como pedrada en ojo de boticario.

Lo que es necesario de todo punto es que tanto *La Libertad* como nosotros, no cejemos un instante hasta conseguir que las autoridades velen con celo verdadero por el bienestar de los ciudadanos y por el orden y educación que se debe guardar por todos en una ciudad que tiene la fama de culla de la nuestra y que hoy en día, por desgracia, no posee más que la mencionada y mal merecida fama.

Como querer es poder las autoridades podrán y si nos complacen, llegarán á conseguir que Vitoria vuelva á ser lo que ha sido, por cuya meritisima obra no nos cansaremos de alabarlas.

Como ya saben nuestros lectores, está en vías de operarse un gran cambio en la forma establecida en la actualidad para el servicio público de aguas.

Hacemos votos porque así suceda y porque se consiga conciliar los intereses del municipio, inquilinos y abonados, con la fórmula propuesta en la sesión de ayer al Ayuntamiento, y de que en otro lugar tratamos.

¡Si los adelantos son los más cómodos é inofensivos del mundo!

Ya lo creo, y particularmente los automóviles. Y si no que se lo pregunten al duque de los Abruzzos.

¿Que por qué? Pues por la sencilla razón de que ha estado á punto de sucumbir montando uno de esos modernos vehículos.

El *match* pendiente entre dicho duque y el ingeniero Calteletti se llevó á cabo, mejor dicho, no se llevó porque ninguno de ellos pudo llegar á Boulogne que era el término, pues salieron de Turin y durante el recorrido se utilizaron ambos aparatos, corriendo las personas que en ellos iban peligro de muerte.

¡Hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad!

Hoy hace un mes que desapareció para siempre el estudioso y simpático *Orfeo Gasteiztarra*, que sucumbió á manos de la Corporación Municipal, tan ingrata como injusta en aquella ocasión.

No nos cansaremos de repetir que fué una verdadera lástima la disolución de una Sociedad Coral que, como aquella, honraba mucho á nuestro querido pueblo.

Esta noche se encenderán por vez primera las calderas instaladas en la «Azucarera Alavesa», y el humo, recorriendo la soberbia chimenea de cincuenta metros de altura, saldrá á los aires como el primer aliento de aquel organismo de hierro. También esta noche serán encendidos en dicha fábrica los potentes focos de luz que posee, y según se nos asegura dentro de tres semanas comenzará á funcionar la maquinaria para la obtención del azúcar.

No necesitamos decir cuánto nos alegramos de que las obras hayan llegado á término feliz, puesto que así Vitoria entrará en el sucesivo con un nuevo elemento de vida y prosperidad.

BILBAO

Por teléfono

Desgracia

Comunican de Busturia que en aquel pueblo acaba de suceder una desgracia. En una huerta jugaban varios niños; á uno de los cuales se le ocurrió subir á un nogal, desde cuyo árbol cayó produciéndose una conmoción cerebral. Su estado es grave.

Un muerto

En la carretera de Marquina y en un recodo cerca del pueblo de Arbaiztegui ha aparecido el cadáver de un hombre.

Identificado resultó ser Joaquín Zarragoicoechea, de 70 años, soltero y vecino de un caserío inmediato.

El cadáver presentaba una grave herida en la cabeza.

Noticias posteriores permiten asegurar que indudablemente se trata de un suceso casual y desgraciado, pues el Joaquín salió á las cuatro y media de la madrugada de la taberna de Luis Rocabeitia, bastante embriagado.

Esta debió ser la causa de que cayera en la carretera produciéndose la herida que le privó de la vida, con una piedra que á lado del cadáver aparecía bañada en sangre.

Azucarera Alavesa

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado pedir á los Sres. Accionistas, como séptimo y último dividendo pasivo, el diez por ciento del valor nominal de las acciones que los interesados se servirán satisfacer en el Banco de Vitoria desde el día 15 del corriente hasta el 5 de Diciembre próximo, ambos inclusive.

Vitoria 11 de Noviembre de 1901.—El Presidente del Consejo de Administración, El Marqués de la Alameda. 16

Junta Municipal

A las 4.15 de la tarde de ayer, se constituyó el Ayuntamiento y Junta de Asociados, bajo la presidencia del señor Alcalde don Federico Baraibar.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior, celebrada el 18 de octubre último.

Acto seguido el señor Alcalde explica el objeto de la convocatoria, que no es otro que la aprobación del presupuesto de gastos é ingresos, y arancel para la percepción de arbitrios durante el año próximo venidero, contra el cual no se ha presentado reclamación alguna durante los quince días, que según la ley, ha estado expuesto al público.

Dicho presupuesto asciende á la cifra de pesetas 1.532.514,91, el que según informe del señor Procurador Síndico, puede aprobarse, por encontrarse legal en todas sus partes.

El individuo de la Junta Municipal Sr. Gárate, presenta una enmienda por escrito. El señor Alcalde presidente no autoriza la lectura de la citada enmienda, por pedirse en ella el aumento de un real á los alcaguiles, y esto no es de la competencia de la Junta Municipal, pues ésta, según la ley, no puede inmiscuirse en la organización de los servicios municipales, siendo por tanto, exclusivamente de la competencia del Ayuntamiento el tratar del citado aumento.

El Sr. Estavillo cree es extemporánea la presentación de la citada enmienda, por no haber llegado aún el tiempo oportuno, ó sea la discusión de gastos; añadiendo que no está conforme, en modo alguno, con lo sustentado por el Sr. Alcalde.

El señor Ordoño se muestra conforme con lo manifestado por la presidencia, recalando más y más, ser de la competencia del Ayuntamiento, el tratar del citado aumento.

El señor Sodupe opina es exclusivamente de la competencia de la Junta Municipal el asunto que se debate; «no se trata—dice—de organi-ar servicio alguno municipal, sino de votar una cantidad en esos presupuestos, que se someten á la sanción de la Junta; de lo contrario, ¿cuál es nuestra misión al venir aquí? nosotros, la Junta Municipal en tal caso, no somos más que mulas de carga, que no viene más que á hacer lo que su dueño le manda, es decir, á aprobar lo que ya tiene aprobado el Ayuntamiento».

El señor Alcalde se muestra conforme en que la Junta tiene facultades para reformar, aumentar ó disminuir cualquier partida del presupuesto, pero no consentirá en que se trate de la organización de servicios.

Insiste el señor Sodupe en sus anteriores manifestaciones, y se deja este asunto para cuando co-responda.

Se aprueba el presupuesto de ingresos, y se entra en el de gastos.

El señor Sodupe pide se dé lectura detallada al capítulo 1.º, art. 1.º, relación núm. 1.º, sueldo de empleados, y al llegar al sueldo de 3.000 pesetas de que disfruta el jefe del Laboratorio Químico Municipal, llama la atención de la Junta, por creer innecesario el citado empleo, máxime, con el exorbitante sueldo de que disfruta.

(El señor Alcalde presidente sale del salón y ocupa la presidencia el señor Estavillo).

Continuando con el uso de la palabra el señor Sodupe, dice que el Ayuntamiento tiene Farmacéutico municipal que podría muy bien desempeñar el servicio del Químico; aduciendo otras razones, por las que cree debe suprimirse el indicado empleo.

El señor Zárata dice que el análisis de los vinos no puede hacerlo el farmacéutico municipal; que son innumerables las ocupaciones del Químico, y que la existencia del Laboratorio la considera de suma utilidad.

Replica el señor Sodupe, que puede existir el Laboratorio, y puede suprimirse el sueldo del jefe, sin que con esto quiera darle carácter personal, y sus ocupaciones son tan escasas, (el señor Ordoño interrumpiendo).—«Son muchas».—«no son tantas—dice el señor Sodupe—cuando le permitieran dedicarse á otros negocios ú ocupaciones».

El señor Estavillo, dice que podía estudiarse el asunto, y ver si convendría ó no la supresión de la citada plaza, pero que de golpe y porrazo no es prudente tomar tal determinación, y entiendo y propone se estudie el asunto por el Ayuntamiento; el señor Foronda hace análogas manifestaciones que el señor Estavillo, y el señor Sodupe dice que no es punalada de picarlo el decidirse en aquel momento, por lo que no tiene inconveniente en que la proposición de que se trata sea estudiada y resuelta por el Ayuntamiento como da aprobado el cap. 1.º

(Entra en el salón el señor Alcalde y ocupa la presidencia).

Al cap. 2.º art. 2.º, sueldo de alcaguiles, se presenta la enmienda del Sr. Gárate, en la que se pide un aumento en dicho capítulo de 1.850 pesetas. Se abre discusión.

Comienza el señor Padilla, diciendo, que con respecto en su propósito ya manifestado en otra ocasión, respecto al citado aumento, hace suya la enmienda del señor Gárate.

El señor Zárata opina se les aumente á todos ó á ninguno, comprendiendo no obstante la imposibilidad de hacerlo.

No es buena teoría, dice el señor Estavillo, el por que no se pueda dar á todos, no se dé á ninguno. Este año, dice, puede subirse á los alcaguiles, que son los más necesitados, y otro año, á quien se acuerde.

El señor Echevarría (don A.) opina no tiene atribuciones la Junta Municipal para subir ó bajar sueldos, y pide por tanto, pase al Ayunta-

niento la moción del señor Gárate para la resolución que proceda.

Insiste el señor Sodupe en que es un absurdo semejante doctrina, lo que origina un incidente en la presidencia, que le advierte que allí no se legisla, sino á discutir dentro de la ley, no uso de la palabra, por lo que el señor Sodupe, y pide conste en acta dicha protesta, á fin de dejar á salvo los derechos de la Junta Municipal. El señor Alcalde deniega lo pedido por el señor Sodupe, y este, dice: «Pues con la venia de la presidencia me retiro.» Y sale del salón el señor Sodupe.

Continúa la discusión hasta lo suficiente, y se acuerda poner á votación el asunto, formulándose la siguiente pregunta: ¿Se aumentan 1.850 pesetas al cap. 2.º, art. 2.º, apartado 1.º, Señores que disfruta el Sr. Estavillo, Junguito, Padilla, Echevarría (don A.) Landa, Aguirre, Palacios, Borinaga, Ugarte (don Manuel) Fernández Cano, Arce, Muga, Muga, Martínez (don Cipriano) Gamiz, Mendosa, Farrás, Salazar, Gárate y Martínez (don Gu. Mercedes), total 19.—Señores que dijeron NO: Foronda, Armentia, Echevarría (don A.) San Vicente Ordoño, Subijana, Zárata, Villar y Alcalde presidente, total 9.—Varios señores fundan su voto, en que consecuentes en que se les suba á todos, y siendo esto imposible, opinan no se debe subir á ninguno.

El señor Zárata presenta una enmienda, solicitando un aumento de 1.850 pesetas para el apartado 2.º del citado capítulo, ó sea para los señores. Discutida lo suficiente, es desechada por 16 votos contra 13.

Repite el señor Zárata con otra enmienda, pidiendo 2.000 pesetas para el cuerpo de bomberos, que también es desechada por 17 votos contra 11.

Vuelve el señor Zárata á obtener el uso de la palabra, y á pedir 1.850 pesetas para el cuerpo de Policía Urbana, siendo también desechada la indicada enmienda por 24 votos contra 3.

(El señor Zárata, en la discusión del anterior asunto, dice: «Los barrenderos son los que menos ganan y los que más trabajan; no se dirá luego que no los he defendido, como no ha mucho se dijo; y como con las anteriores palabras cree el que estas líneas escribe, se dirige á él, debo manifestar al señor Zárata, que es incorrecto hacer afirmaciones, allí donde no puede ser contestado. Si por HERALDO ALAVÉS se ha visto alguna vez molestado, dirijase á su director, que sabrá contestarle, no al autor de estas crónicas, que será un imparcial reflejo de lo que en sesiones municipales ocurra»).

Insistiendo el señor Zárata en sus enmiendas, presenta otra pidiendo 25 céntimos de aumento para guardas de arbolado y cuadrilla Municipal, siendo desechada dicha enmienda por 25 votos contra 2.

El señor Zárata dá explicaciones á la Junta por la molestia que ha originado con sus repetidas enmiendas, diciendo que no lo ha hecho más que para sostener un criterio de que se suba el sueldo á toda clase de empleados ya citados.

Se acuerda se haga efectiva la contribución llamada «Hoja de Hermandad», como en años anteriores.

El vocal asociado señor Salazar pide un aumento de 500 pesetas para el Rosario nocturno de la Virgen Blanca, sobre las 1.500 que tiene asignadas.

Discutido lo suficiente, es desechada la enmienda por 24 votos contra 5.

El señor Gamiz (don Cipriano) pide se consignen en el presupuesto una cantidad para subvención de las Sociedades de Socorros mutuos de Artesanos de esta ciudad.

Se oponen los señores Ordoño y Alcalde presidente; éste manifiesta que si llegara á ser muy precaria la situación financiera de esas sociedades, existe en el presupuesto un capítulo de imprevisitos ó calamidades, del que seguramente el Ayuntamiento socorrerá si lo cree prudente.

Se autoriza á la mesa para la nivelación de gastos é ingresos, y queda aprobado el presupuesto de gastos.

En el arancel de Arbitrios se introducen algunas modificaciones de escasa importancia. Se exceptúan del pago de derechos, el azúcar, miel, chocolates, jarabes no medicinales, galletas finas y otras confituras, según ley del poder central.

El señor Salazar pide se rebajen los derechos de almendra seca y almídon de confitería, lo que no há lugar.

Queda aprobado el arancel, y se levanta la sesión á las siete de la noche.

MISCELÁNEA

Por teléfono

Fiesta

Comunican de Vigo que se ha celebrado en el Casino una «soirée» en honor de los jefes y oficiales de la fragata rusa anclada en aquel puerto.

La concurrencia fué muy numerosa, habiendo asistido todos los jefes y oficiales libres de servicio.

Reinó gran entusiasmo, y al terminar la fiesta se dieron muchos vivas á Rusia y España.

Incendio

Participan de Murcia que se ha declarado un horroroso incendio en el almacén de maderas que los señores García Pastor hermanos tienen situado en la plaza de la Media Luna de aquella capital.

Si bien el fuego ha conseguido localizarse, continúa en los almacenes que van quedando reducidos á cenizas.

Hasta ahora no se han registrado desgracias personales, en cambio las pérdidas materiales son de consideración.

Salvamento

Telegrafían de Cartagena que al zarp de aquel puerto la fragata sueca «Frege» y á la altura del cabo de Palos vió á un bote en inminente peligro de naufragar al que tripulaban cuatro pasajeros.

El capitán de la fragata ordenó que se procediese á su salvamento, tendiéndoles un cable que libró á los infelices de una muerte segura.

Ha sido muy elogiado el comportamiento del capitán.

¿Huelga?

Comunican de Cádiz que hay alguna alarma á consecuencia de los propósitos manifestados por los panaderos de aquella ciudad, que tratan de declararse en huelga.

Crimen

Telegrafían de la misma ciudad que en el paseo del Pino en Sanlúcar de Barra-

en la Neuro-astenia (debilidad nerviosa), histerismo, gastralgias, dispepsias y diversas enfermedades del estómago é intestinos; éspertorrea, impotencia y esterilidad; tumores uterinos y desarreglos menstruales; epilepsia, corea y demás enfermedades nerviosas, resultado de falta de sinergias, reumatismos, artritis y afecciones discrásicas, etc., etc.

La comisión médica, representante del GABINETE ELÉCTRO-TERAPICO de Madrid (Carretas, 13, pral.), es portadora de esta Faja eléctrica, así como del Neocrípilo eléctrico para la depilación del pelo y pestañas y para la galvano-caustia y endoscopia. El Inhalador SOMMA, para las afecciones de las vías respiratorias y el Auto-moto-eléctrico, para la curación radical de toda clase de hernias (quebraduras). Permanecerá en esta ciudad hasta el 10 inclusive del próximo Diciembre en el Hotel Pallares.

Horas de consulta: De 9 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde GRATIS, facilitando folleto explicativo

HERALDO ALAVES

DIARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

Vitoria, un mes, una peseta... Fuera de la Capital: tres meses, 5 pesetas... Un año, 10 pesetas.

INSERCIÓN

1.ª plana, una peseta línea... 2.ª plana, 25 céntimos... 3.ª plana, 15 céntimos... 4.ª plana, 10 céntimos.

Pago anticipado

Advertencia: Si no fuese renovada la suscripción a su tiempo, se dejará de servir el periódico á los ocho días de terminada.

Número del día 5 céns.—Atrasado 0'20. Veinticinco ejemplares, una peseta.

HOJA DEL CALENDARIO

NOVIEMBRE

30 DIAS

Luna llena el 26.—Cuarto menguante el 4. Sale el sol 7 h. 2.—Pónese 4 h. 35.

29

1864. Incendio del Palacio de los Ministerios en Madrid.

VIERNES

333 Stos. Blas, Demetrio y Filomeno mrs., Saturnino ob. y Mr., Conancio ob. é Iluminada vg.

S. Saturnino ob. y mr.

Asociado con S. Dionisio Areopagita (pasó S. Saturnino á las Galias, para realizar la conquista espiritual de los habitantes de éstas. Después hizo numerosos y largos viajes, presidiendo algún tiempo en Tolosa, Pamplona y Toledo.



atado á un toro que había en el templo para ser sacrificado, San Saturnino fué arrastrado por las calles de la ciudad, recibiendo así la corona del martirio.

PARROQUIA DE SAN PEDRO

—Para fomentar más y más la recomendable y utilísima devoción á las benditas Animas del Purgatorio y aliviar las terribles penas que sufren en ese lugar de expiación, todos los días á las cinco y media, tendrá lugar un piadoso ejercicio que consistirá de Rosario de Animas, Lectura y demás prácticas adecuadas al acto, terminando con el oportuno responso.

—Durante todo el invierno se celebrará en esta iglesia una Misa rezada á las once.

PARROQUIA DE SAN VICENTE

—Durante el presente mes se celebra una Misa rezada á las ocho de la mañana en sufragio de las almas del Purgatorio. Por la noche al toque de oraciones, después de ofrecido el Santo Rosario de difuntos, se hará el ejercicio mensual de las ánimas, terminándose con el «De profundis».

IGLESIA DEL CARMEN

Todas las noches á las cinco y media Rosario

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Solemne Novenario dedicado á la Inmaculada Concepción por la Asociación de Hijas de María. Oradores sagrados R. P. Zugasti | R. P. Aguinaga de la Comp.ª de Jesús

Orden de los cultos

Principiarán el sábado 30 de los corrientes á las cinco y media de la tarde; continuando los días subsiguientes hasta el séptimo inclusive de Diciembre, en esta forma:

Por la mañana: A las cinco y media, Santa Misa, Rosario, Novena, Letrillas con órgano, Plática y Salve.

Por la tarde: A las cinco y media, Rosario, Novena con lettrillas á toda orquesta, Sermon y Salve.

Pérdida

de 5 pesetas, envueltas en un pañuelo con las iniciales I. J., desde la Plaza Abastos á las Cercas Altas; se suplica á quien lo haya encontrado lo entregue en esta Administración.

Se necesita

un oficial de zapatero. Informará: Domingo Landaluce, Correría 128.

PÉRDIDA

La persona que hubiere encontrado una toquilla, nube, pelo de cabra, negro, desde la Plaza de la Virgen Blanca hasta la calle del Prado número 80, piso 1.º, puede entregarla en la Plaza Nueva, núm. 2, donde se le gratificará.

Se necesita

un oficial de sastre. Informarán en esta imprenta.

Colocación

La desea una señora viuda, bien para ama de gobierno, ó para las labores propias de su sexo é cuidar niños: Cantón de Santa María núm. 9, 1.º darán razón.

LA PALMA

5 ESTACION 5

Después de grandes reformas del local, sus dueños tienen el gusto de participar á su numerosa y distinguida clientela, la apertura del establecimiento dedicado á la venta de Mercería, habiendo adquirido géneros en el mismo ramo, de las más altas novedades.

5 ESTACION 5

Enejes, peletería, pasamanería; bisutería, etc.

Pérdida

de una perra de caza, cae de Ali hasta esta capital. Se suplica á quien lo haya encontrado la entregue en la calle de Santo Domingo, núm. 18.—Tienda.

APRENDIZ

Se necesita en la imprenta de Barrutia, calle de San Prudencio, núm. 18.

Almacenes de vinos

TRIFONA DUQUE

ESTACION 23 Y SUR 20—VITORIA

Vinos del año

Vino de Haro, C.ª 5 ptas. botella 0'80. Navarro de familia, id. 5'50 id. id. 0'80. Aragón de Borja, id. 5'75 id. id. 0'80. Clarete de Cuzcurrita, id. 6 id. id. 0'85.

Vinos viejos

Gran vino Valdepeñas, depósito único por mayor á precios sin competencia, cántara 7 pesetas, botella 0'40 céntimos; bordelesa de 14 cántaras, porte en casa 90 pesetas; por wagones precios convencionales.

Rioja predilecto, C.ª 7 ptas. botella 0'40. Cariñena, id. 7'50 id. id. 0'40. Medoc, id. 8 id. id. 0'50. Exclusivo clarético sin igual, id. 8 id. id. 0'50. Franco Iris, id. 9 id. id. 0'50. Estilo Burdeos, id. 9 id. id. 0'50. Pobes y Cañedo, id. 10 id. id. 0'75. Priorato, id. 12 id. id. 1 pta; Barrica de 90 del Riscal, 56 litros 90 pesetas; Vinicola, 80 id; Rioja Alta, 70 id; Mudela, 60 id. Franco, 50 id.

Cada cántara en basija del comprador y llevada por él, variados regalos.

REGALO

A todo suscriptor á que en adelante se suscriba á HERALDO ALAVES, recibirá la gran revista católica ilustrada «La Hormiga de Oro» por ocho pesetas al año, en vez de diez que cuesta dicha suscripción, siempre que den el aviso en el Kiosco del Globo del señor Alonso.

Música religiosa

Preciosa obra titulada LLAMAMIENTO AL ESTADO RELIGIOSO, para coro y piano, lujosamente editada, tamaño casi folio; precio 0'35. De venta en la Imprenta Moderna, calle de la Estación, números 43 y 45, y en la relojería de don Julián Bajo, en la misma calle número 8.

AFINADOR DE PIANOS

Se reciben avisos en el Almacén de Pianos de C. Carrion, Estación núm. 23.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

Garantías de L'UNION en 31 de Diciembre de 1900

de 1900

Francos

Capital social 10.000.000

Reservas 11.950.873

Primas á recibir 94.885.663

Total de garantías. 106.836.536

Capital asegurado en 31 de Diciembre de 1900

Francos, 18.913.000.000.

Siniestros pagados desde el origen de la C.ª, Francos 252.000.000.

Subdirector en Vizcaya y Alava: RAMIRO DE ORBEGOZO.

Dirigirse en Alava, á don José Lopidana, Estación, 9.

Temporada de Invierno

FABRICA DE GÉNEROS DE PUNTO

sin costura

Ramón Auqué

San Prudencio 8

Variado surtido en trajes de punto para Señora, Caballero y Niños, Camisetas, Cubre-Corsés, Torsas, Peleles, Refajos, etc. etc. Todo á precios sin competencia. Especialidad en los encargos y composuras de toda clase de medias.

Casa dedicada exclusivamente al género de Punto, única en Vitoria.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR. 95—62

Banco de Vitoria

Caja de Ahorros

Desde primero de Septiembre próximo quedará abierta al público en las Oficinas de este Establecimiento una Caja de Ahorros donde podrán imponerse cantidades de una á diez mil pesetas, que devengarán el interés de 3 por 100 anual.

Este servicio se prestará todos los días laborables á las horas de despacho y los domingos de 10 á 11 de la mañana.

Vitoria 23 de Agosto de 1901.—El Secretario, Félix Abreu.

MODISTA DE SOMBREROS

Procedente de San Sebastián ha llegado á ésta la señorita María Eguen, con una gran colección de sombreros, últimos modelos de París, hospedándose como de costumbre en el Hotel Quintanilla.

Operario de sastre

Se necesita uno, que sepa su obligación, para fuera de la capital. Informarán, en el Almacén de máquinas «Singer», Estación 12

BANCO DE VITORIA

Capital 3.000.000 de pesetas

Principales Operaciones

Aperturas de cuentas corrientes á la vista y siete días abonando interés. Imposiciones á tres meses desde 1.500 pesetas en adelante que devengarán el 2 por 100 anual. Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos. Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales. Ordenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etc. Negociación de francos, libras y marcos á los mejores precios. Descuentos, giros y negociación de Letras. Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales é industriales y créditos en cuenta corriente. Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

LICOR CHARTREUSE AMARILLO

Preparación fácil y económica

en cajitas para dos litros

Con esta preparación y sin más aparatos que una ó dos botellas, cualquiera persona puede hacer en su casa, con la mayor facilidad, tan excelente licor que resulta de un gusto muy exquisito y mucho más barato que el que se expende en el comercio. Precio de la caja para dos litros, con la instrucción para hacerlo, 1 peseta 50 céntimos.

Los pedidos á don Ladislao Barrionuevo, calle de Ortiz de Zárate núm. 10.—VITORIA. 10

Testamentarias

Desde el inventario hasta la terminación de hijuelas, práctica de informaciones posesorias, abintestatos y demás asuntos de jurisdicción voluntaria; compra y venta de fincas y enantos asuntos honrosos se confían. Honorarios módicos. Dirigirse al agente de negocios D. Pedro Usatorre—San Francisco 5—Vitoria.

La Equitativa

Sociedad mútua de seguros sobre la vida

a prima fija

Seguros vida entera, pagos limitados y dotales ó mixtos, con valores garantizados y préstamos á 5 por 100 anual con garantía de la misma póliza. Seguros con devolución de primas, totales ó parciales y con inversión de dinero á 5 por 100 de interés anual garantizado por 30 años, contados desde la terminación de la póliza, así como otras formas de seguros, económicas y atractivas. Agente delegado en Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra y Alava Don Ramiro Orbegozo Estufa 11 Bilbao. Dirigirse en Alava á don José Lopidana Estación 9.

LA EQUITATIVA

Sociedad mútua de seguros sobre la vida

á prima fija.

Principales cifras de sus dos últimos Balances

1899 1900

280.191,286 Duros 1900

61.117,477 Activo. 304.598,063

53.878,200 Sobrante. 66.137,170

24.107,541 Ingresos totales. 58.007,130

203.301,632 Pagado á los tenedores. 25.965,999

1.054.418,422 Seguros en vigor. 1.116.875,047

Pagado á los tenedores de pólizas desde la creación de la Sociedad, Duros 349.166.729.

Agente-Inspector en Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, Navarra y Logroño: D. RAMIRO DE ORBEGOZO.

Dirigirse en Alava, á Don José Lopidana, Estación 9.

Se necesita

una costurera y aprendiz de sastre. Darán razón en esta imprenta.

Libro Viejo

Memoria militar y política sobre la guerra de Navarra. Obra digna de consulta para literatos, escritores y estadistas que se ocupan de nuestras luchas civiles en el siglo XIX. Se vende en la Imprenta Moderna, calle de la Estación 43 y 45, y en la imprenta de los señores Hijos de Itarbe, cuesta de San Francisco, 1.

Cruz Alegria. Profesora en partos

Gabinete de consultas para casos de su profesión

Pintorería, 80

Proporciona nodrizas á los particulares; de inmejorables condiciones.

Almacén de efectos

fabricados por

«LA INDUSTRIAL ALAVESA»

Venta exclusiva en Alava

Artículos en general de guarnicionería, viaje, sillería y caza.

21, FLORIDA, 21. 95

El acreditado

Thé Etutan, premiado en la Exposición de París de 1900; de resultados sorprendentes para la digestión, después de toda comida; se vende en la acreditada Farmacia de don Ricardo Arámburu.

Chocolates Jaime Boix

Se recomiendan á todas las personas de buen gusto. Su exquisita finura y pa'adar los hace superiores á los demás. Se garantiza todos sus componentes por ser de primera calidad.

Probarlos es aceptarlos

Dentro de cada paquete de 200 gramos encontrarán los consumidores un bonito cromograma correspondiente á la Colección de 49 trajes típicos de las 49 provincias españolas. De venta en las principales confiterías y ultramarinos. Representante Eugenio Garcia, Estación 6 pral.

VENTA DE TERRENO EN VITORIA

Se vende el situado en la calle del Sur, de 730 metros, 31 decímetros cuadrados. Pueden informarse en las oficinas de don Manuel Lete y San Pelayo, Arquillos 1, 1.º

Alfiler imperdible

Se extravió ayer una, durante la sesión de música, en la plaza ó en el trayecto á la Herrería. Se ruega su entrega en esta imprenta, donde se darán las señas y una gratificación.

Gran Bazar

DE ROPAS HECHAS

32—PLAZA NUEVA—32

Atendiendo al gran crédito é importancia que ha tomado dicho Establecimiento, y no perdonando medio alguno para satisfacer los deseos de los clientes, aumentando sus artículos de una manera considerable, tanto en pañería como en prendas hechas y prendas que se hermanan á todas las clases de la Sociedad, como se expresan á continuación:

Estación de invierno

Trajes para señores desde pesetas 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65 y 70.

Gabanes desde 40, 45, 50, 55, 60, 65 y 70 pesetas.

Pantalones desde 10, 12, 15, 20, 25 y 30 pesetas.

Trajes de niño desde 7, 10, 12, 15, 18, 20, 25 y 30 pesetas.

Valonas con tartán desde 15, 18 y 20 pesetas.

Abrigos con tartán, desde 13, 16, 18, 20, 22, 25, 28 y 30 pesetas.

Rusos desde 15, 18, 20 y 25 pesetas.

Quinientas capas en colores, azul, verde y negro, desde 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 95 y 90 pesetas.

Se construyen prendas á medida sin alteración de precio y corte con arreglo al figurin.

32—PLAZA NUEVA—32

80—22

Sabañones

Los no ulcerados desaparecen en dos días, con la fricción balsámica, Arámburu.—Estación 2, Farmacia.

Frascos con su instrucción, tamaño mayor una peseta, id. mediano 0'65 pesetas.

Compra y venta

de valores del Estado, Ayuntamiento, Diputación y Sociedades Industriales, Ordenes de venta y compra para las Bolsas de Madrid y Bilbao y Bolsines de Santander y Gijón. Dirigirse al agente don P. Usatorre—San Francisco 5—Vitoria.

La Sidra Champagne

EUSKARIA

Es la mejor de las marcas conocidas, por cuyo motivo se halla de venta en todos los buenos establecimientos de esta Ciudad. Representante en Vitoria, Leonardo López; Calle de Rioja, número 22.

ARBOLES FRUTALES DE LA RIOJA

En el establecimiento de Arboricultura de Pedro Ibañez y Compañía, de Nalda (provincia de Logroño) encontrará el público más exigente todas las variedades de árboles frutales que desee. 95—18

Julián Bajo Estación, 8.—Vitoria.

Relojería, óptica, bisutería, estatuaria, metal blanco, objetos para regalos, máquinas para afilar y sin exposición, recomendadas por higiénicas y económicas.

Taller para arreglo de relojes de bolsillo y pared. Relojes con 24 horas en la esfera, sistema Roskopf, á 15 pesetas con garantía.

Julián Bajo, Estación, 8, Vitoria. 191

Almacén de vinos

de TRIFONA DUQUE

ESTACION 23—VITORIA

Gran depósito de Moscatel de Tudela, Navarra, Seco de los señores Cosecheros Bolesta y Elío; botella 3 pesetas; Caja de 12 botellas, estación de Vitoria, 20 pesetas; Jerez Misa, Seleccionado, Gordon, Telloz Gonzalez á 2'25 botella; Suprado, botella 5 pesetas, cántara 100 pesetas; Champagne desde 3 pta botella. 44—11

Pérdida

de cuatro billetes de 25 pesetas cada uno, que se extraviaron ayer, desde el Portal de Arriaga á la venta de Antón; quien los haya encontrado se suplica los entregue en esta Administración ó en casa de Vicaia Cortazar, Portal de Arriaga—tienda, y se le gratificará. 4—4

Imprenta Moderna, Estación 45.



A. ROJAS

PROFESOR DENTISTA

Especialista en enfermedades y operaciones de la boca

Premiado con GRAN DIPLOMA DE HONOR (La más alta recompensa otorgada en la Exposición de 1900)

2 Estación 2

Dientes ingleses á 5 pesetas.—Dientes Norte-Americanos desde 7'50 pesetas en adelante.

Extracciones sin dolor 4 ptas. (sin usar medicamentos nocivos al organismo)

Orificaciones, Empastes, Dientes y Coronas «Cogan», «Williams», «Villar», etc. Dentaduras completas y piezas parciales sin cubrir el paladar ni extraer los raigones y todo lo concerniente á su profesión. 21

Zurich

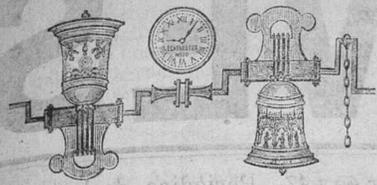
Compañía General de Seguros contra los accidentes y la responsabilidad civil

Fundada en 1872 y domiciliada en Zurich (Suiza)

Autorizada en España por R. D. de 27 de Mayo de 1901

y garantizada con el depósito de 250.000 pesetas

Capital Social (2/5 pagados é integrados, 3/5 en obligaciones de



Echebaster (Hijo)

Gran Fabrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yugos y relojes de todas clases y sistemas. A las iglesias pobres pago a plazos sin interés.
Casa fundada en 1824 con real patente de invención por veinte años, la más antigua y acreditada de las provincias vascongadas
De sus acreditadas obras facilitará datos en sus talleres, (Pintorería 82 y Nueva dentro Vitoria (Alava) y de casi todas las Provincias de España á las que tiene remitidas.



Son las más alcalinas, bicarbonatadas, sódicas, cloro-ioduradas, por lo tanto las mejores conocidas hasta hoy para prevenir y combatir todas las enfermedades del estómago, (gastralgias, dispepsias, catarras gástricos) así como en las afecciones de la vejiga.

AGUAS MINERALES DE BURLADA (Pamplona)

de la orina y susenejos, catarros vexicales, cólicos nefríticos ó infartos del hígado; y en los catarros y otras enfermedades de la matriz. Temporada oficial 15 de Junio al 30 de Septiembre.
Bañerío situado en un ameno y saludable paraje, carretera de Francia, dista 2 kilómetros de Pamplona, hay coche tres veces al día, haciéndose el viaje de ida y vuelta con toda comodidad en 20 minutos, Fondos y Restaurant con espaciosas habitaciones bien decoradas y amuebladas recientemente, luz eléctrica, timbre y teléfono. Precios módicos.
Estas aguas sustituyen ventajosamente por su bondad á las de VICHY (Francia) según certificación de todas las eminencias médicas. Especiales para mesa sola ó mezcladas con vino.

Médico Director: DON JUAN VALDES
Se abona un real por cada botella vacía que se devuelva. Puntos de venta en esta capital: Farmacias de los Sres. Zulueta, Estación 24; Arámburu, Estación, 2; Cerrillo, Zapatería, 39 y en la Droguería de D. Feliciano Merino, Mateo de Moraza, 3.
Para más detalles dirigirse á los representantes exclusivos en esta Provincia Sres. Esteban Martínez y Compañía, calle de la Estación núm. 26, tienda.

Gran Fábrica de Relojes de Torre y Fundición de Campanas y otros objetos

I. Múrua--Hijos

Antiguos y acreditados talleres de construcción de campanas y relojes de varias clases.
Yugos de hierro y de madera y todo lo concerniente al ramo, elegantes formas y sólida construcción, con arreglo al sistema moderno. Relojes para torres de Iglesias, Ayuntamientos, Conventos y Escuelas, sistema MURUA, tan conocidos por el poco peso con que marchan, como por su perfecta construcción.
Esferas de cristal esmerilado, transparentes y de hierro, péndolas compensadores, etc. etc., Nuevo procedimiento de volteo para campanas.
Se aconseja no emprendan obras de este género sin consultar esta casa; así lo demuestran las obras de su procedencia.
Talleres calle de Francia y Portal de Urbina n.º 2, VITORIA (Alava)

Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.
Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.
Véndense á 2, 3, 50 y 3 pta. l. bra. con canela, sin ella y á la vainilla.
Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.
De venta: Establecimiento de D. Angel Elquea.



Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el mes de OCTUBRE, salvo contingencias
Lineas de Cuba y Méjico.—Servicio del Norte: El día 19 de Noviembre salió de Santander y el 20 de Cornuña, el vapor ALFONSO XIII directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Santo Domingo y San Pedro de Macorés, con trasbordos en Habana.
El día 25 de Barcelona y el 30 de Cadiz, el vapor P. DE SATRÚSTEGUI.—Capitán don A. Roldós. directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz y para Puerto Plata con trasbordo en Habana.
Linea de Venezuela—Colombia.—El día 11 de Noviembre de Barcelona y el 16 de Cádiz, salió el vapor CIUDAD DE CADIZ.—Capitán, don G. Caneras. directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.
Se admite el pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorés, con trasbordo en Habana.

COMPANIA HAMBURGUESA Sud-americana

El día 11 de Diciembre saldrá del puerto de Bilbao con destino á Montevideo Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, sin trasbordo ni escalas, el magnifico vapor correo nombrado SANTOS de 12.000 toneladas, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos, á precios económicos.
Estos vapores hacen la travesía en 18 días y ofrecen lujosos y confortables camarotes á los pasajeros de 1.ª clase, y cómodos y aseados alojamientos á los de 3.ª
Para más informes, billetes de pasajeros y operaciones de carga, dirigirse al agente en esta provincia D. Crisanto de Ocio, Prado, 28, bajo, Vitoria, ó á los consignatarios en Bilbao, Edmundo Conto y Comp.ª Bailen M. A.—Bilbao.

D. JOSÉ ANTONIO CABALLERO Y VIZUETE
Caligrafo, Litógrafo y Dibujante de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza premiado con medalla de plata en la Exposición Regional Extremeña de 1892 por sus trabajos de litografía y grabado; con medalla de oro en la Universal de París de 1900 por los de toda clase de Dibujo y caligrafía en la Florida, 46, 1.º VITORIA
En diferentes horas de la tarde y noche se siguen dando clases generales y especiales de Dibujo de figura, líneas topográficas, de adorno y el aplicado á las labores de señora. En Caligrafía, toda clase de letras conocidas hasta el día.
Se admiten encargos de dibujos para toda clase de bordados, así como también, delineación de planos y de trabajos topográficos.

TOS

ALIVIO INMEDIATO

y curación radical de la misma con las grageas benzocinámicas á la Heroína de Arámburu, Farmacéutico Estación 2.
Poesías de D. Eusebio Yurrita (3.ª Edición.)
Estas poesías, que han sido aprobadas por la autoridad eclesiástica y bendecidas por Su Santidad León XIII, se hallan de venta en la imprenta de este periódico y en las principales librerías, al precio de 2 pesetas ejemplar.

TISANA

del LABORADOR. Purgante depurativa, laxante, refrescante, diurética, y digestiva. Cura los resfriamientos, los catarros gástricos é intestinales, los dolores ciáticos y neurálgicos, facilita la digestión, calma los calambres del estómago y vientre, es muy agradable al paladar y no fatiga al paciente.—En farmacias 0'50 carterita, por correo 0'60.—Representante: Ausiri, Ventallans, 5.—BARCELONA.
En Vitoria señor Araujo. Estación II.—DROGUERIA

Linea de Filipinas.—El día 9 de Noviembre salió de Barcelona el vapor ISLA DE PANAY.—Capitan, don M. Quevedo. directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Linea de Buenos Aires.—El día 5 de Diciembre de Barcelona y el 7 de Cádiz saldrá el vapor LEON XIII. directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Jainero, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la Línea del Brasil-Pacífico.
Linea del Brasil.—El día 2 de junio salió de Vigo y el 8 de Cádiz el vapor SAN IGNACIO.—Capitán, don Y. Ageo. directamente para Las Palmas, Rio Jainero, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile) Coleron y Valparaíso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda con trasbordo en Montevideo.
Linea de Fernando Poo.—El día 25 de Noviembre de Barcelona y el 30 de Cádiz saldrá el vapor SAN FRANCISCO. para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Linea de Canarias.—El día 17 de Noviembre salió de Barcelona y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. VILLAVERDE.—Capitán, don A. Marroig. directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
Linea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
No se admite carga la víspera de la salida.
Para informes en Vitoria, al Agente D. Gaspar Béiztegui Barreras, 1.—Escritorio

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que se unen CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito crecientemente. Unica aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias condecoraciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescripciones, reconocimiento venjoso sobre todos sus similares.—Precio 14 pesetas.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Píez, 6, Barcelona, y principal de España y América. Se repiten por correo anticipando su valor.
Pedia Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

Pianos

MARCA VIUDA DE ESTELA

Antigua de Bernareggi
Conocida en todo el mundo por el buen resultado de sus instrumentos y premiada en cuantas exposiciones ha concurrido garantizados en absoluto.
Unico representante en esta plaza el FABRICANTE Y ALMACENISTA DE MUEBLES Daniel Lopez de Garayo, Estación 36
PIANOS
Marca VIUDA DE ESTELA, antigua BERNAREGGI

Sorteo 34 de 1901
6.ª 08286
¿Quereis ganar 83 pesetas con vrad el Almanaque Bailly-Bailliere

EMULSION NADAL

La única que contiene el 80 p. 100 del aceite hígado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos.
ANALIZADA por el Dr. Bonet, catedrático de la Facultad de Farmacia en MADRID Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE
Alimento concentrado y medicamentoso ideal para el desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarrhos, Tisis, Escrofosis, Raquitismo, Linfatismo, anemia, la lepra y el véigo.—Especialmente bueno en las enfermedades escrofósicas, convalescencias, diabetes, etc.—Se consigue indistintamente.—En las farmacias.

oseocesas para capas de Señora.--Comercio de Felipe Gonzalez, Plaza Vieja 4-Zapatería 2.